

Buenos Aires, 6 de octubre de 1989

Sra. Elizabeth Ferris

C.. M. I.

Querida Elizabeth:

Lamento no haber podido despedirme de vos en México, no te vi la noche del viernes y después me acordé de que te ibas el sábado temprano. Salí con tanta de la consulta, a pesar de que no se llegó a concretar una instancia específica de continuación. Creo que el proceso que viven las ONG en la región es muy especial y que los organismos ecuménicos son parte muy importante del mismo. Esto explica, me parece, que por el momento no se vea la necesidad de crear una instancia propia. Con el tiempo se verá si surgen cuestiones particulares que justifiquen tener una red, ecuménica.



Al llegar a Buenos Aires me encontré con novedades importantes: el ACNUR no va a poder cumplir con lo pactado en materia de fondos para sus programas, y ya estamos con un déficit (que hemos cubierto con fondos propios) bastante grande. Mely está haciendo un resumen de situación para que vean la magnitud del problema. Nuestra Junta Directiva se ha reunido para discutir este tema, y ha decidido que el mandato que tenemos para con los refugiados exige y justifica que cubramos lo necesario para cumplir con los acuerdos realizados hasta fin de año. Esto quiere decir que financiaremos con fondos del CMI los programas ACNUR (y los propios, por supuesto) de aquí a diciembre, sin tener ninguna certeza de que el ACNUR pueda en algún momento reintegrar lo gastado. Queremos compartir con Uds. esta decisión, y también el análisis de las consecuencias que ésta implica para nuestra tarea. Para que comprendan mejor las conclusiones a las que hemos llegado, pongo a consideración algunos puntos que hemos tenido en cuenta:

1.- La proyección de trabajo que hicimos de acá a diciembre está basada estrictamente en los compromisos ya asumidos (casos bajo atención en la actualidad) y está ajustada al máximo (ayudas mínimas posibles, no apertura de nuevos programas, etc.)

2.- Estos compromisos han sido asumidos en acuerdo con el ACNUR, y se trata de los programas que este organismo desarrolla. De persistir la crisis financiera en el ACNUR, no debería CAREF definir qué tipo de programas considera necesario desarrollar, con "sus fondos"?

3.- Si llegan nuevos solicitantes de refugio, por ejemplo, CAREF debería definir si asume algún compromiso, y de qué tipo. La proyección hecha hasta el momento no incluye esta posibilidad.

4.- Esta situación que se ha planteado ahora cambia la relación establecida entre ACNUR y las llamadas "agencias". En este caso particular, por razones sobre las cuales no me voy a extender ahora, pero que tienen que ver con las derivaciones que nos hacen de Chile y con nuestra forma de trabajar con los refugiados, CAREF es el organismo más perjudicado por el momento. Tenemos más casos bajo atención, y desarrollamos más programas de inserción local (L.S.) Sentimos entonces que estamos en condiciones de hacer una propuesta "audaz" a la propuesta del ACNUR. Creemos que podemos ofrecer nuestro organismo en forma exclusiva (o casi) para la atención de los refugiados en esta zona a partir del '90. Dicho de otro modo, no vemos por qué tendríamos que hacer el esfuerzo de repartir trabajo entre las tres "agencias", y sobre la base de qué fondos disponibles. Las otras dos no han puesto nada propio hasta ahora, por lo que sabemos. Y aquí por supuesto nos hacemos una pregunta fundamental con respecto al CMI. ¿El CMI estaría dispuesto a compartir la responsabilidad de asumir la tarea que queda por delante, sin garantías de que el ACNUR sea co responsable de su financiación? ¿Hay fondos asegurados ya para el '90?

NOTA: El ACNUR (por absurdo que parezca) afirma que los programas del '90 se desarrollarán normalmente. No dice por qué, ni cómo se explica entonces que no se pueda terminar el '89. ¿Qué hacemos mientras tanto? ¿Ponemos en hibernación a los refugiados, hasta enero o febrero con suerte?

5.- Por supuesto que nuestro proyecto para el '90 debe ser reformulado, sobre la base de lo que está ocurriendo este año, acá y en Chile. El énfasis estaría puesto en el retorno, y los programas de acogida quedarían reservados para los eventuales recién llegados (no sabemos a fin cual va a ser la política del gobierno argen

tino al respecto) o para aquellos que aún no puedan volver. Mandaríamos el proyecto reformulado lo antes posible.

Este martes 3 se realizó una consulta entre nuestra Junta Directiva y algunos de los dirigentes eclesiásticos que formaron parte del proyecto CAREF, con el fin de analizar el futuro del organismo. Como resultado de esta consulta se ratificó el mandato de trabajar con los refugiados, adecuando el programa a las necesidades existentes, y se sugirió ampliar nuestro campo de acción a los inmigrantes. La propuesta que hicieron los invitados, que fue aceptada por nuestra Junta, fue que presentáramos un plan de trabajo cuyo borrador pueda ser analizado en la primer semana de diciembre, para luego someterlo a la aprobación de nuestras iglesias.



También se decidió hacer una carta al ACNUR aclarando el compromiso que estamos asumiendo en la atención de los refugiados con fondos propios y recordándoles cuál es su responsabilidad en este tema (irá con copia al CMI y al ACNUR Ginebra). Además decidimos "ir al frente" con la contrapropuesta de la que te había en el punto 4.

Para finalizar, te agradezco el envío de la copia de la carta del obispo Pagura y de tu respuesta, y te recuerdo que ibas a mandar copia también de la respuesta del CMI a nuestra Junta (esa carta nunca llegó). Gracias por todo.

Cariños de la gente del equipo.

Un abrazo

Alicia Peiró

PD.: ¿Tendrás alguna información que se pueda compartir sobre el proceso de integración del programa de migrantes y el de refugiados en el CMI? Sería bueno tenerla.